

análisis, pues la intención es detectar en el continuo “dominación masculina-dominación femenina” quién de los dos tiende a ejercer el poder. Dado que los informantes señalan al *poder compartido* como el tipo de poder predominante en su vida conyugal, será útil detectar las tendencias, ya sea hacia la dominación masculina o la dominación femenina.

Tabla 10. Tipo de poder según Índice

Versión	Porcentajes
Hombres	67.17
Ambos	65.99
Mujeres	64.67

El análisis del tipo de poder predominante adquirirá mayor relevancia aclaratoria si se efectúa en relación con alguna característica social de la población. En este estudio buscamos, entre otras cosas más, conocer el perfil de parejas conyugales de Monterrey por cada tipo de poder decisorio ejercido. De ahí pues que primero sea preciso establecer la distribución de los tipos de poder ejercidos en las parejas de Monterrey, según las características particulares de esta población, como son el estrato socioeconómico, nivel educativo y estatus laboral femenino.

4.4.2. Estratos socioeconómicos: Tipo de poder y legitimidad de autoridad masculina

Aquí se examinará el predominio de los tipos de poder decisorio en las parejas por cada estrato socioeconómico. Nos interesa conocer el tipo de poder que prevalece en cada estrato. Una parte principal de nuestra hipótesis gira alrededor de esta comparación. Sostuvimos que conforme se ascendiera en el sistema de estratificación socioeconómica, habría una tendencia en las parejas a tomar decisiones más igualitarias.

Estrato Marginal. El poder compartido con tendencia masculina es el tipo de poder decisorio preponderante en parejas del estrato marginal. Las proyecciones, no obstante, no son las mismas entre mujeres y hombres: en aquellas, el fantasma de la dominación masculina es más perceptible que en los propios hombres. Las mujeres confieren un puntaje de 63.77 al ejercicio del poder intra-marital, mientras que los hombres le otorgan un 65.33 (Vea Tabla 11). Así pues, en el estrato marginal el poder compartido se desplaza hacia el dominio masculino, específicamente en lo expresado por las mujeres.

A la luz de estos resultados, la legitimidad o aceptación de la autoridad masculina adquiere mayor relevancia ya que esta es más aceptada por las mujeres (52.5 %) que por los hombres (39.2 %). Es preciso señalar que en este estrato alcanza el máximo grado de aceptación por las mujeres-esposas. Esto va de acorde con nuestra hipótesis cuando sugeríamos que en los estratos bajos la dominación masculina estaría más legitimada que en los estratos medios.

Estrato Bajo. La inclinación del poder compartido con tendencia masculina es menor en el estrato bajo— comparado con el marginal— sobre todo en el caso de los hombres. Las mujeres otorgan un puntaje de 65.25 a sus relaciones de poder con sus cónyuges, lo cual indica que en el poder intra-marital es en buena medida compartido, pues el dominio masculino tiende a presentarse con menos fuerza (Vea Tabla 12). Los hombres se inclinan a presentar un poder compartido casi ideal: el puntaje que le asignan es de 66.94. En el estrato bajo, según se observa, el poder compartido se fortalece en el sentido de que tiende a ser menos controlado por los hombres y más por las mujeres. El poder intra-marital en este estrato empieza, aunque de manera casi imperceptible, a ser poder compartido con tendencia femenina.

En este estrato la autoridad masculina— aparte de que tiende a desvanecerse— se ve menos normal, en términos porcentuales, que en el estrato anterior. Las mujeres no están de acuerdo que sus maridos controlen el poder decisorio en un 52.1 %, 6.3 puntos porcentuales por encima al estrato marginal. Es comprensible que, en la medida en que más compartido sea el poder, se tenga más predisposición a no aceptar la dominación masculina. Presencia de igualdad significa, en este caso, rechazo de la autoridad de los hombres.

Tabla 11. Tipo de poder decisorio por estrato socioeconómico

	Versión	Puntaje
Medio	Hombres	69.34
	Mujeres	62.99
Medio	Hombres	66.92
	Bajo	Mujeres
Bajo	Hombres	66.94
	Mujeres	65.25
Marginal	Hombres	65.33
	Mujeres	63.77

Estrato Medio Bajo. Este es el estrato del poder compartido *per excellence*. Las tendencias al dominio masculino mencionadas en los estratos bajos ya no se presentan y, si lo hacen, es de manera insignificante. Las mujeres de este estrato sienten que las decisiones que se toman en la pareja tienden a ser compartidas con ellas (66.56), con una mínima inclinación hacia el dominio masculino (Vea Tabla 12). Esta pequeña inclinación se traduce, en el caso de los hombres, hacia la dominación femenina (66.92). En este estrato, como podemos observar, el poder compartido alcanza su máxima realización pues la amenaza del dominio, ya sea del hombre o de la mujer, son prácticamente inexistentes.

El cuestionamiento a la autoridad tiende a ser más generalizado en este estrato comparado con los estratos más bajos, como era de esperarse. Las mujeres desapruban que los hombres controlen las decisiones en un 56.9 %, es decir, 4.8 puntos porcentuales más que en el estrato bajo. Los hombres mantienen la ascendencia del rechazo a su poder: el 54.8 % no está de acuerdo en ser ellos los que completamente manden. Estos resultados son comprensibles, pues resulta difícil que las parejas que comparten equitativamente el poder acepten como normal que lo ejerzan los hombres.

Estrato Medio Alto. Las mujeres de este estrato califican sus relaciones decisorias con sus esposos como compartidas, aunque con una tendencia muy clara a la imposición masculina (62.99). Esto quiere decir que el poder se comparte con sus maridos, pero que el marido tiende a imponerse más que ellas mismas. En este estrato, la dominación masculina llega a su máximo ejercicio, en comparación con los estratos inferiores.

Esto no sucede así con los hombres del mismo estrato socioeconómico. Más bien, según las respuestas dadas por ellos, en este estrato predomina el poder compartido con la más fuerte inclinación a la dominación femenina (69.34) en comparación con todos los demás estratos, ya se haga esta comparación con los mismos hombres o con las mujeres (Vea Tabla 12). Este resultado es consecuente con las valoraciones hechas por los hombres en los estratos inferiores: de una fuerte inclinación al dominio masculino en el estrato marginal se pasa, de manera gradual, a la dominación femenina en el estrato medio alto, donde se le otorga el máximo puntaje.

También es cierto que el cuestionamiento femenino a la dominación masculina llega a lo máximo (77.3 %) en este estrato. Esto puede interpretarse como un acto de denuncia, pues debido a que la presencia de los hombres en las decisiones es abrumadora, el rechazo es más evidente aquí que en otros estratos. Por lo tanto es coherente que las mujeres desapruban más esta presencia de sus esposos. Hay que recordar que las mujeres de este estrato tienen más recursos educativos y culturales que las impulsan a resistir el dominio de los hombres.

En suma, en términos generales se presenta una pauta en la definición del tipo de poder intra-marital. Se observa que, de los estratos bajos, donde prevalece más la inclinación a la dominación masculina, se traslada, conforme se ascienda a los estratos más altos, a la dominación femenina. Esto no quiere decir que en los estratos bajos sean exclusivamente los hombres, ni en los estratos altos las mujeres, los que monopolizan las decisiones conyugales. Tampoco era esto lo que esperábamos. Más bien existe la inclinación al dominio de los hombres en los estratos bajos y más tolerancia a la presencia de las mujeres en los estratos medios.

También es cierto que en los estratos bajos es donde menos se cuestiona, aunque no se deja de hacer, el hecho de que los hombres manden. La crítica a la autoridad masculina se torna más común conforme se asciende en la escala social, independientemente del tipo o tendencia de poder que prevalezca. Estos resultados son coherentes con lo que sostuvimos en las hipótesis de investigación.

4.4.3. Estatus laboral femenino: Tipo de poder y legitimidad de autoridad masculina

¿Tiene algún impacto en el ejercicio del poder doméstico el hecho de que la mujer participe en el mercado laboral? ¿Trabajar fuera de casa proporciona a la mujer más posibilidad de ejercer el poder, ya sea junto con sus esposos o por ella sola? Según los hombres, ¿qué tipo de poder predomina en su vida conyugal cuando sus esposas trabajan fuera de casa? ¿Y cuando no trabajan? La versión de los hombres, ¿es distinta a la de las mujeres? ¿En qué sentido?

Tabla 12. Tipo de poder decisorio por empleo extra-doméstico femenino

	Versión	Porcentaje
Mujer Empleada	Hombres	69.08
	Mujeres	62.69
Mujer No-empleada	Hombres	66.53
	Mujeres	65.57

Mujer No-empleada. Cuando las mujeres no trabajan fuera de sus casas la presencia masculina en el poder intra-marital es más tenue que cuando se emplean. Las mujeres no empleadas otorgan un puntaje de 65.57— muy próximo al poder compartido ideal con inclinación a la dominación masculina— a la forma de distribuir el poder con sus parejas, mientras las empleadas le otorgan un puntaje de 62.69, con una inclinación más marcada a la dominación masculina (Vea Tabla 12).

Todo indica que la experiencia laboral de las mujeres, y todo lo que ello implica, lleva a las mujeres a darse cuenta de la desventaja frente sus maridos en cuestión de toma de decisiones, aunque este darse cuenta no influye en la modificación del ejercicio del poder a su favor. Esta idea se fortalece en el momento en que las mujeres empleadas están en desacuerdo en un 63.7 % que sólo sus maridos manden. Así como la valoración que realizan se inclina a detectar fuertemente el dominio masculino, de igual forma un gran porcentaje se opone a que este prevalezca en sus vidas conyugales.

Con los hombres sucede lo mismo, aunque la inclinación a la dominación masculina disminuye aproximándose muy cercanamente al ideal de poder compartido. Ellos otorgan un puntaje de 66.53 a la calidad de sus relaciones conyugales en estos asuntos. Este espíritu democrático coexiste con un tibio cuestionamiento a la autoridad masculina (54.8 %). En otros términos, los hombres cuyas esposas no trabajan fuera de casa comparten en un alto grado las decisiones con sus parejas pero están dispuestos a justificar en igual proporción su autoridad exclusiva.

Mujer Empleada. Esta correlación de poder decisorio se vuelve inestable en el grupo de parejas cuyas esposas trabajan fuera de sus casas. Con las mujeres empleadas el poder

compartido se vuelve más dominante por los hombres (62.69), ya se le compare con las mujeres no empleadas o— sobre todo— con los hombres cuyas esposas trabajan. Cuando las mujeres trabajan, a decir de ellas mismas, el poder compartido peligra dado que la presencia de sus maridos aumenta en la toma de decisiones.

A decir de los hombres cuyas esposas laboran, el poder compartido (69.08) se torna más dominante por las mujeres. Las esposas empleadas, según ellos, retienen para sí más poder decisorio que si no trabajaran. Si la inclinación al dominio femenino se da por mutuo consentimiento, entonces el alto grado de desaprobación de la autoridad masculina (63.7 %) tiene sentido. En otras palabras, es normal que se cuestione el poder de los hombres, sobre todo cuando en estas circunstancias en que el poder tiende a ser ejercido más por las mujeres que por los hombres.

En suma, las versiones de hombres y mujeres difieren entre sí en las tendencias del poder compartido: con los hombres se desplaza significativamente hacia el dominio femenino al contar con esposas empleadas fuera de sus hogares. Con las mujeres, por el otro lado, el desplazamiento se da hacia el dominio de los hombres. El hecho de que las mujeres trabajen parece conducirlos a darse cuenta, al menos, de su relación de poder con sus maridos. No en vano, la mayor deslegitimación del poder masculino se presenta en mujeres que trabajan.

4.4.4. Nivel educativo: Tipo de poder y legitimidad de autoridad masculina

El poder en las personas con educación básica o menos se caracteriza por ser compartido, con una tendencia a la dominación masculina, sobre todo por lo asentado por las mujeres. Ellas le otorgan conjuntamente un 65.62 (Vea Tabla 13) a las relaciones que tienen que ver con la toma de decisiones; las mujeres con un nivel educativo más elevado califican al poder como compartido con una fuerte inclinación al dominio masculino (62.84).

En cuanto a la legitimación de la dominación masculina, las mujeres con niveles educativos más elevados son más terminantes en su rechazo que el resto de las mujeres: las primeras no aceptan el mando de sus maridos en un 77.4 %, mientras que las mujeres con bajos niveles educativos la rechazan sólo un 47.4 %. Esto indica que el nivel educativo de las personas influye en la aceptación o rechazo del poder exclusivo de los hombres.

Tabla 13. Tipo de poder decisorio por nivel educativo de informantes

	Versión	Porcentaje
Más de	Hombres	68.01
Educación Básica	Mujeres	62.84
Educación Básica	Hombres	66.51
o Menos	Mujeres	65.62

Es interesante destacar que los hombres que cuentan con una escolaridad por encima de la básica suelen valorar la toma de decisión como igualitaria con una fuerte tendencia a la dominación femenina. Esto quiere decir que los hombres con más escolaridad aceptan la dominación femenina en mayor proporción, lo cual refuerza nuestra hipótesis, según la cual el poder sería más compartido con personas con altos niveles educativos: en este caso no solamente el poder se comparte, sino que inclusive se está dispuesto a tolerar la dominación femenina.

Sobre la legitimidad de la autoridad masculina por los mismos hombres, esta es menos aceptada (61.8 %) por aquellos con mayor escolaridad, dato coincidente con la predisposición a aceptar a la dominación femenina. Los hombres con baja escolaridad cuestionan la dominación masculina en un 52.6 %, coincidente esto con el hecho de valorar las relaciones de poder con inclinación a la dominación masculina.

En suma, las mujeres participan más en la toma de decisiones cuando el nivel educativo de sus maridos está por encima de la educación básica, según lo señalan los hombres. Las mujeres sostienen otra versión: para ellas, contar con más escolaridad no conduce a más igualdad, sino a más dominio por los hombres. Nosotros no creemos que se establezca una relación de causalidad entre nivel educativo y dominio masculino. Más bien creemos que el alto nivel de escolaridad permite a las mujeres sensibilizarse sobre la forma en que se ejerce el dominio en sus parejas.

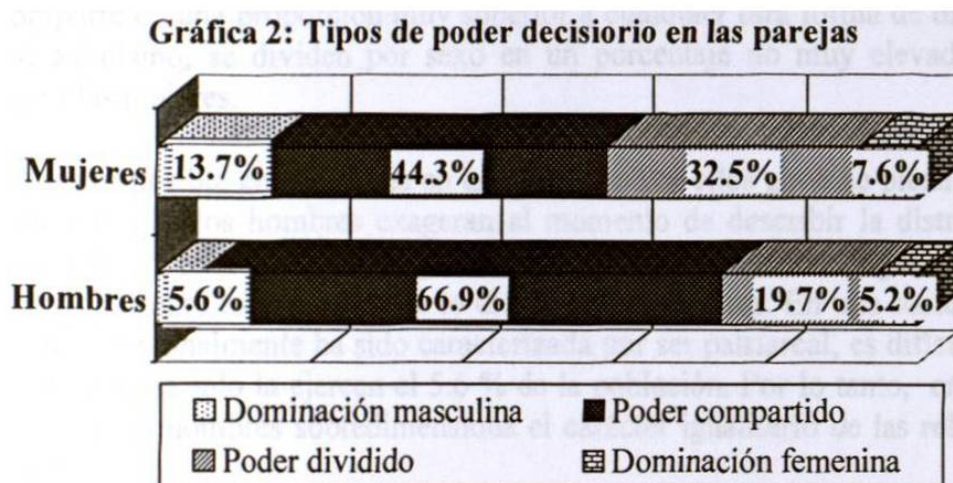
El cuestionamiento al control masculino de las decisiones hecho por las mujeres resulta sintomático de tal sensibilidad. Las mujeres con más escolaridad se oponen a que los hombres manden en casa, en comparación con aquellas con educación básica o menos: ¡entre estas y aquellas hay 30 puntos porcentuales de diferencia! Si el nivel educativo no fuera un factor de sensibilidad, las mujeres con elevada educación no se opondrían en un 77.4 % a que sus maridos manden.

4.5. Tipos de poder conyugal en las parejas de Monterrey

Hasta aquí nos hemos centrado en detectar quién, en el *continuum* mujeres-hombres, controla o tiende a monopolizar las decisiones conyugales. Hemos procedido así por cada indicador de cada variable independiente. De la variable *estrato socioeconómico*, por ejemplo, hemos señalado el tipo de poder predominante en cada uno de los cuatro estratos. Este ejercicio tiene algunas limitaciones. No nos dice, por ejemplo, la proporción existente de cada tipo de poder en las parejas de Monterrey. Menos nos señala las características— en cuanto a las variables independientes— que poseen las parejas por cada tipo de poder conyugal.

En esta sección abordaremos estas cuestiones que nos permitirán particularizar más en el análisis. Aquí se verá el porcentaje de cada tipo de poder practicado por las parejas. Además, abordaremos el grado de legitimidad de la dominación masculina por cada tipo de poder; aparte que se detectarán las características poseídas por las parejas, en la versión de los hombres y las mujeres.

Poder Compartido. La proporción de la población, revelado por hombres y mujeres conjuntamente, que dice *compartir el poder* se eleva hasta el 55.6 % (Vea Gráfica 2), lo cual revela que este es el tipo de poder que más ejercen las parejas de Monterrey. No obstante esta primacía del *poder compartido*, las diferencias presentes entre hombres y mujeres son significativas. De hecho, la discrepancia entre ambos es de 22.6 %. El 66.9 % de los hombres señalan que ellos comparten las decisiones con sus esposas; las mujeres, quienes no comparten el optimismo con los hombres, lo sostienen en un 44.3 %.



Poder Dividido. ¿Qué porcentaje de hombres sostiene que mandan “ellos en algunas cosas y sus esposas en otras”?⁵⁴ ¿Qué porcentaje sostienen las mujeres? En promedio, los informantes sustentan que las decisiones se dividen por sexo en un 26.1 %. Este promedio oculta, no obstante, las divergencias profundas entre hombres y mujeres sobre el asunto. Estas últimas, por ejemplo, sostienen que las decisiones se dividen en un 32.5 % mientras que los hombres admiten tal división en un 19.7 %. La diferencia entre ambos es casi de dos a uno.

Dominación Masculina. La ausencia de optimismo manifestada en el poder compartido por las mujeres se traduce en una alta sensibilidad por la dominación masculina. Por el otro lado, el optimismo de los hombres, siguiendo con esta línea de interpretación sobre el compartimiento del poder, se traduce en una “ceguera” significativa en la detección de su dominio en las decisiones. La visión de estos, según los datos: ellos son democráticos (comparten las decisiones con sus parejas) y, consecuentemente, casi no ejercen (5.6 %) el poder unilateralmente. La visión femenina: el poder no es tan compartido (al menos con como los hombres afirman) y los hombres en gran medida (13.7 %) ejercen el monopolio del poder.

Dominación Femenina. Las parejas de Monterrey ejercen la dominación femenina en un 6.4 %, promediando lo dicho por hombres y mujeres. De todos los demás tipos de poder, la dominación femenina, aparte de ser el tipo que menos practican las parejas, es el tipo en dónde los sexos muestran menos divergencia. De hecho, es el tipo de poder en que ambos casi coinciden. Las mujeres señalan en un 7.6 % que ellas mandan; los hombres lo sostienen en un

⁵⁴ Así se les planteó la pregunta a los informantes.

5.2 %. Por lo tanto, es el tipo de poder más impopular en las parejas de Monterrey que cualquier otro tipo. Esto demuestra que actualmente “ser mujer requiere, si no cierta cantidad de sumisión, ciertamente no reclamo de superioridad sobre el marido (Tichenor, 1998).

En suma, la división propuesta por ambos sexos de la tipología de poder en las parejas regiomontanas, se presta para la siguiente interpretación: la distribución hecha por los hombres es, o la de un demócrata consumado o la de un poderoso que se legitima con su discurso. Puede ser demócrata porque en su vida conyugal el poder unilateral es prácticamente inexistente: ni ellos ni sus esposas tienden a imponerse sobre el otro. Además, el poder se comparte en una proporción muy superior a cualquier otra forma de distribución; las decisiones, asimismo, se dividen por sexo en un porcentaje no muy elevado, bajo en comparación con las mujeres.

Sin embargo, esto es posible en la medida en que lo dicho por ellos goce de plena confianza. Ya hemos sostenido que los hombres exageran al momento de describir la distribución de recursos, actividades y poder con sus parejas. Esta imagen del poder conyugal dibujada por ellos es cuestionable, sobre todo a la luz de lo dicho por las mujeres. En una sociedad, como la mexicana, que tradicionalmente ha sido caracterizada por ser patriarcal, es difícil creer que la dominación masculina sólo la ejercen el 5.6 % de la población. Por lo tanto, creemos que la versión dada por los hombres sobredimensiona el carácter igualitario de las relaciones de poder en las parejas.

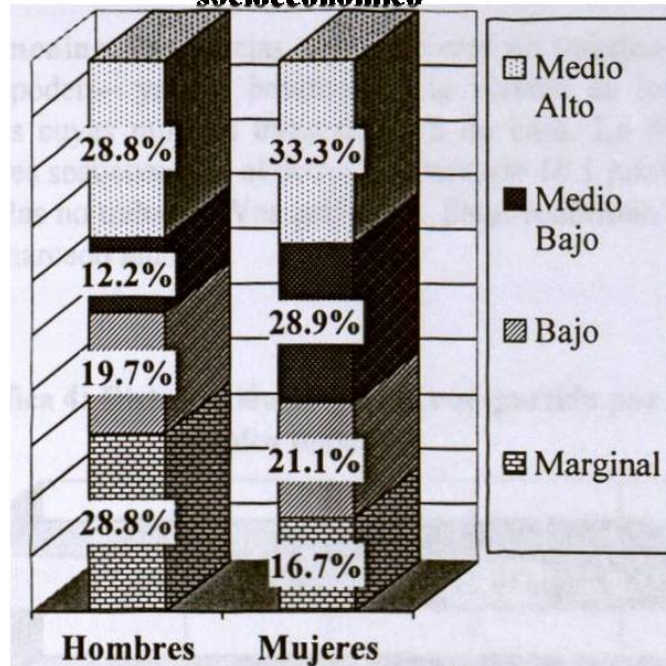
En cambio, lo dicho por las mujeres guarda más consistencia interna. No cuesta trabajo reconocer— inclusive guiándonos por el sentido común— que menos de la mitad de las parejas de Monterrey comparten el poder entre ellos. Las razones para que las mujeres lo sobredimensionen son, en cierta forma, menos que los hombres: al menos ellas no buscan legitimar su dominio, el cual, como podemos ver, es ínfimo tanto en su versión como en la de los hombres. Ellas no son optimistas sobre el poder compartido, porque un buen porcentaje de los maridos toman para sí el dominio y, además, las decisiones se asignan en un 32.5 % en función del sexo de los actores, porcentaje elevado ya se compare con los hombres o con el resto de los tipos de poder en las mujeres.

4.5.1. Poder compartido: Perfil sociodemográfico

Por Estrato Socioeconómico. ¿En qué estrato socioeconómico se concentra la gran parte de las parejas que dicen compartir el poder entre ellos? ¿Cuál es la distribución interna de este tipo de poder, según el estrato socioeconómico? Afirmamos en nuestras hipótesis que este se incrementaría conforme se ascendiera en la escala socioeconómica.

Según las respuestas de las mujeres esta hipótesis se sostiene, ya que el poder tiende a ser compartido de manera gradual y progresiva al pasar de un estrato inferior a otro superior. Del 16.7 % del poder compartido que pertenece al estrato marginal, se asciende a un 33.3 % en el medio alto (Vea Gráfica 3). Es necesario precisar que en el primer caso una abrumadora mayoría (97.1 %) de las mujeres no pasa de un nivel de educación básica y el 70.6 % no cuenta con un empleo fuera de casa. Es decir, de las mujeres del estrato marginal que comparten la toma de decisiones, una gran mayoría posee bajo nivel educativo y no cuenta con empleo extra-doméstico. El 70.6 % de las mujeres reúne este perfil.

Gráfica 3: Distribución del poder compartido por estrato socioeconómico



En cambio, las mujeres del estrato medio alto, en el que se retiene el doble del poder compartido el 89.6 % cuenta con niveles educativos superiores a la educación básica y el 46.3 % de ellas trabajan fuera de casa. La acumulación alta de poder compartido en el estrato medio alto es común a las personas con las siguientes características: altos niveles educativos y empleo extra-doméstico. Este perfil lo reúne el 44.8 % de estas mujeres.

Esta progresividad ascendiente no se observa de igual manera en la información otorgada por los hombres. Según ellos, los estratos que más retienen el poder compartido son el marginal y el medio alto, con 29.9 y 28.8 %, respectivamente. Los otros dos estratos se distribuyen, de manera casi igual, el resto del poder compartido. Si omitimos al estrato marginal, el poder sí tiende a compartirse más conforme se ascienda de estrato alcanzando el máximo porcentaje en el medio alto.

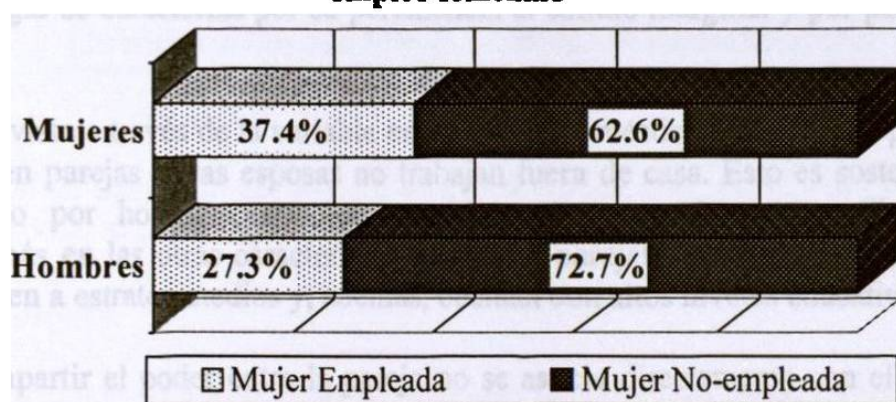
Esto tiene que ver con lo siguiente: el grupo de hombres con más de nueve años de escolaridad tiende a incrementarse significativamente de un estrato a otro más alto. Por ejemplo, en el estrato bajo este grupo representa el 22.2 %, en el medio bajo un 62.0 % y en el medio alto un 90.1 %. La misma observación es posible sobre el empleo de sus esposas: este aumenta sostenidamente de un estrato bajo a uno más alto, aunque en todo caso predomina la esposa-que-no-trabaja. Por lo tanto, también con los hombres el poder compartido se inclina a ser acumulado por personas con las siguientes características: estratos medios, altos niveles educativos y, en buena medida, existe una tendencia en sus esposas a emplearse.

En el estrato marginal que, como ya vimos, retiene más poder compartido que cualquier otro estrato, el 95.7 % de los hombres sólo cuentan con educación básica o menos. Además, el

75.5 % de sus esposas no trabajan fuera de casa. Si estos, como ya comprobamos, son recursos que contribuyen a fomentar el compartimiento del poder en las parejas, entonces este alto porcentaje de poder compartido en el marginal posiblemente tenga otra explicación.

Por Estatus Laboral Femenino. Las parejas cuyas mujeres no trabajan fuera de comparten en mayor proporción el poder— ya nos basemos en la versión de los hombres o de las mujeres— que las parejas cuyas mujeres trabajan fuera de casa. La diferencia entre ellos consiste en que los hombres sostienen que el poder se comparte 10.1 puntos porcentuales más que las mujeres cuando ellas no trabajan (Vea gráfica 4). Estas reafirman el poder compartido cuando se emplean en el mercado laboral.

Gráfica 4: Distribución del poder compartido por empleo femenino



Versión Femenina. El poder se comparte en un 37.4 % cuando ellas trabajan; se comparte en un 62.6 % cuando no lo hacen, independientemente de otras variables. Las características del grupo mayoritario son: la mayoría de las mujeres (62.2 %) tienen entre cero y nueve años de escolaridad; además, gran parte (58.2 %) de las parejas se ubican en estratos medios; el 41.7 % se ubican en los estratos bajos. El poder compartido en el grupo mayoritario es común al 23.6 % de personas con las siguientes características: además de que las mujeres no trabajan fuera de casa, pertenecen al estrato medio alto y cuentan con un nivel escolar más allá de la educación básica.

Por el otro lado, las parejas del grupo minoritario reúnen las siguientes características: hay una tendencia progresiva a 1) que su nivel educativo sea superior (65.8 % tiene más de nueve años de escolaridad) y, 2) pertenecen a estratos medios (68.4 % pertenecen al medio alto y al medio bajo). El prototipo de mujer de esta categoría (39.5 %): alto nivel educativo, estrato medio alto y, además, trabaja fuera de casa. En suma, pareciera que emplearse fuera de casa no es muy significativo para compartir la toma de decisiones, al menos que se pertenezca a los estratos superiores y se cuente con escolaridad alta.

Versión Masculina. El poder se comparte en un 27.3 % cuando sus esposas están siendo explotadas fuera de sus casas; se comparte en un 72.7 % no saliendo a trabajar. Estos

resultados no coinciden con nuestra hipótesis, según la cual el poder compartido sería mayor en parejas con esposas trabajando.

De las parejas del grupo mayoritario, el 60.3 % de los hombres no cuentan con niveles de escolaridad superiores a la educación básica. Además, el 53.4 % pertenece conjuntamente a los estratos bajos. Sin embargo, las características del perfil que más prevalece (25.3 %) son: estrato marginal y nivel educativo bajo; las características del segundo perfil prevaleciente (19.8 %) son: estrato medio alto y alto nivel educativo. La primacía del poder compartido se disputa por estos dos perfiles.

En las parejas del grupo minoritario, aquellas cuyas esposas trabajan fuera de sus hogares, el 59.8 % de los maridos cuentan con niveles educativos por encima de la educación básica. También el 62.1 % son parejas de los estratos medios. El perfil predominante (41.4 %) de las parejas de este grupo: estrato medio alto y alto nivel educativo. El perfil de parejas que ocupa el segundo lugar se caracteriza por su pertenencia al estrato marginal y por poseer bajo nivel educativo.

Resumiendo, visto a través de la variable empleo extradoméstico femenino, el poder conyugal se comparte en parejas cuyas esposas no trabajan fuera de casa. Esto es sostenido tanto por mujeres como por hombres, aunque estos en un porcentaje mayor. Sin embargo, al profundizar más en las otras características de estas parejas encontramos que gran parte de ellas pertenecen a estratos medios y, además, cuentan con altos niveles educativos.

Es decir, compartir el poder entre la pareja no se asocia directamente con el empleo de las mujeres sino más bien con altos estratos socioeconómicos y altos niveles de escolaridad: el grupo que más comparte el poder retiene estas características. También así sucede con el grupo de parejas con esposas laborando, el cual, como ya se vio, el perfil predominante reúne las mismas características incluyendo, en este caso, el empleo de las mujeres.

Por Nivel Educativo de informantes. El poder se comparte más o menos en el mismo porcentaje tanto en las parejas con bajo (53.1 %) como con alto (46.9 %) nivel educativo.

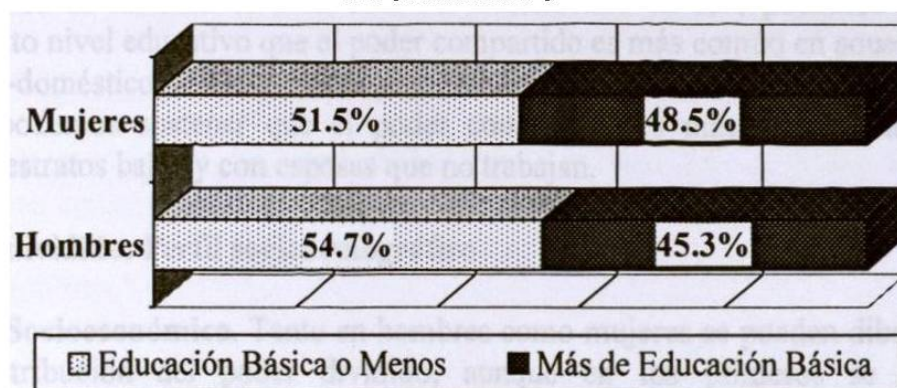
Versión Femenina. Cuando las mujeres cuentan con educación básica o menos el poder se comparte en un 51.5 %; cuando su nivel educativo es más elevado, se comparte en un 48.5 % (Vea Gráfica 5). La diferencia, como puede verse, es casi nula, con una pequeña inclinación a compartirse más cuando la mujer tiene baja escolaridad.

Sin embargo, la composición en cuanto al estatus laboral femenino y estrato socioeconómico de estos grupos varían entre sí. Del grupo mayoritario, el 75.2 % de ellas no están empleadas fuera de sus esferas domésticas. Además, el 61.9 % de las parejas pertenecen a los dos estratos bajos de la escala social. En general, el perfil de este grupo es ausencia de trabajo doméstico de las mujeres y estratos bajos.

El perfil del grupo minoritario es, en función de las otras variables independientes, opuesto al grupo anterior. En este grupo, por ejemplo, el 87.7 % de los hombres se ubican en los dos estratos socioeconómicos más altos; además, el 51.0 % de sus esposas en sus empleos

trascienden la esfera doméstica. Este último porcentaje es significativo comparado con el porcentaje del grupo de mujeres con bajos niveles educativos.

Gráfica 5: Distribución del poder compartido por nivel educativo



Versión Masculina. En el caso del nivel educativo de los hombres, cuando estos no pasaron de la educación básica, el poder se comparte en un 54.7 %; en niveles superiores de escolaridad el poder se comparte en un 45.3 %. Es preciso ampliar las características o perfiles de estos dos grupos de parejas.

El perfil del grupo mayoritario consiste en personas pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos (79.4 %) y con mujeres que no trabajan fuera de sus casas (80.0 %). El perfil del subgrupo de personas con baja escolaridad que reúne la mayor proporción de poder compartido (38.9 %) es: estrato marginal y no-empleo extradoméstico de las mujeres. En otras palabras, las características predominantes de los hombres que, teniendo baja escolaridad, dice compartir las decisiones con su pareja son pertenencia a estratos bajos y esposas no empleadas fuera de casa.

Las características del grupo minoritario son las siguientes: el 87.9 % se ubican en estratos medio alto y medio bajo y el 63.9 % de sus esposas no trabajan. Este último porcentaje, comparado con el del grupo minoritario es significativo, lo cual quiere decir que en este grupo las mujeres tienden a emplearse fuera de sus hogares.

En suma, respecto al nivel educativo de los informantes, el poder conyugal se comparte más o menos igual en los dos niveles educativos, con una pequeña inclinación a compartirse más en aquellos con baja escolaridad. Estos resultados, aunque no muy contrastantes, no coinciden completamente con las hipótesis planteadas al respecto. Habíamos sostenido que el poder compartido sería mayor en las parejas con alta escolaridad, en comparación con aquellas con educación básica o menos.

No obstante, al ahondar en los perfiles de ambos grupos encontramos lo siguiente: las versiones difieren en los estratos que más conocen el poder compartido. El grupo de

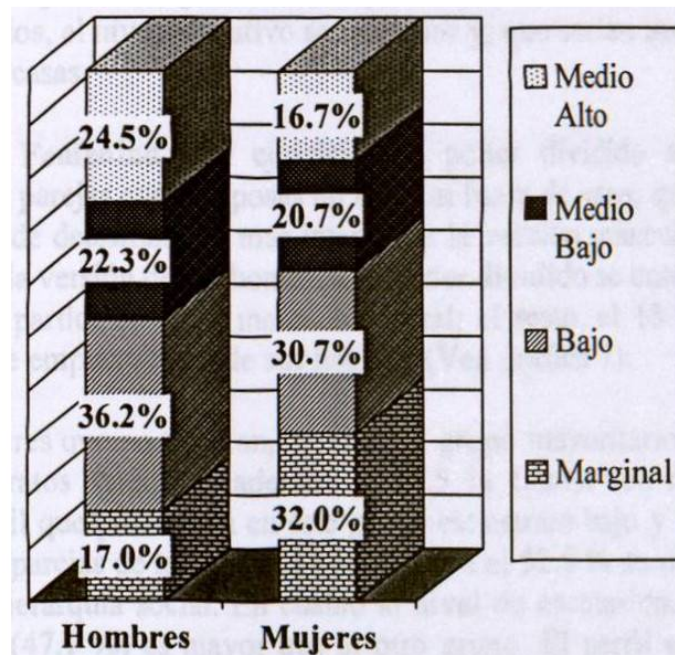
escolaridad baja tiende a señalar a los estratos bajos; el otro grupo tiende a señalar que en los estratos medios es dónde más se comparte el poder.

En lo que coinciden ambos grupos es en señalar la tendencia a que se comparta más el poder en aquellas parejas cuyas esposas trabajan en el mercado laboral. En los hombres se pasa de un 20.0 % en el grupo de baja escolaridad a un 36.1 % en el grupo de alta escolaridad; con las mujeres se pasa de un 24.8 % a un 51.0 %. Basándonos en esto podemos sostener sobre parejas con alto nivel educativo que el poder compartido es más común en aquellas con mayor empleo extra-doméstico de las mujeres y en los estratos medios. Sobre las parejas con baja escolaridad podemos sostener que el poder compartido es más común en aquellas que pertenecen a estratos bajos y con esposas que no trabajan.

4.5.2. Poder dividido: Perfil sociodemográfico

Por Estrato Socioeconómico. Tanto en hombres como mujeres se pueden dibujar tendencias sobre la distribución del poder dividido, aunque en los primeros se detecta cierta incongruencia. Según los hombres se percibe una tendencia progresiva a que el ejercicio del poder se divida más conforme se ascienda de los estratos bajos a los superiores, con la excepción del estrato bajo el cual presenta el más alto porcentaje de este tipo de poder (Vea gráfica 6). Las parejas del estrato marginal dividen las decisiones en un 17.0 %; las del medio alto lo hacen un 24.5 %. En el estrato bajo esta tendencia se interrumpe a tal grado que este estrato acumula gran parte de este tipo de poder: un 36.2 %.

Gráfica 6: Distribución del poder dividido por estrato socioeconómico



Sin embargo, en el estrato marginal, dónde menos se divide el poder, casi la totalidad de los maridos (93.8 %) tienen solamente la educación básica y la gran mayoría de sus esposas (81.3

%) no cuentan con empleos extra-domésticos. El perfil dominante (75.0 %) de este grupo se define por baja escolaridad y esposa no-empleada. La proporción de los maridos con educación básica solamente disminuye a tal grado de revertirse en el estrato medio: aquí casi la totalidad de los maridos (95.7 %) tienen más escolaridad que la educación básica. Respecto al empleo extradoméstico de las esposas, en el medio alto se concentra el más alto porcentaje (21.7 %), aunque sigue siendo bajo. El perfil predominante (78.3 %) en este grupo que divide la toma de decisiones es alta escolaridad y no-empleo extradoméstico de las esposas.

A través de lo dicho por las mujeres, el ejercicio del poder dividido tiende, a diferencia de lo dicho por los hombres, a acumularse más en los estratos inferiores que en los superiores. Al estrato marginal, por ejemplo, corresponde el 32.0 % de este tipo de poder. El porcentaje desciende en los siguientes estratos, llegando al 16.7 %, que corresponde al estrato medio alto. Aquí con las mujeres la tendencia se muestra ininterrumpida, a diferencia de lo que sucede en los hombres.

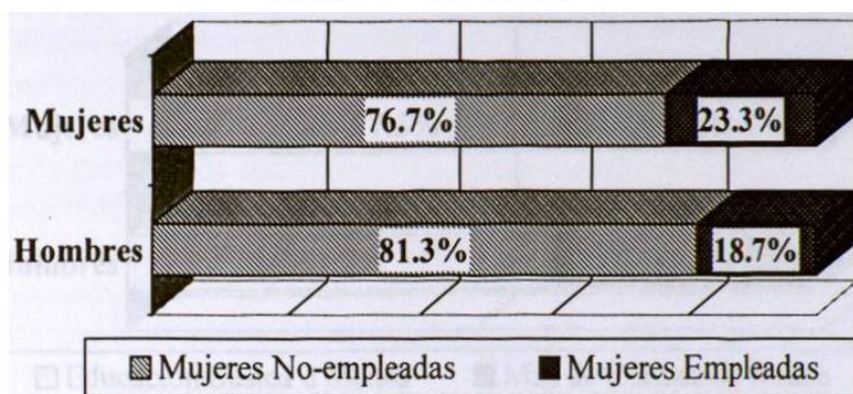
En este grupo, continuando con lo dicho por las mujeres, detectamos que en el estrato marginal, en dónde se concentra el mayor porcentaje de poder dividido, casi todas las mujeres (93.8 %) dicen tener máximo nueve años de escolaridad además de que gran parte de ellas (81.3 %) no se emplean en el mercado laboral. El perfil predominante (75.0) en este estrato es no empleo extradoméstico y baja escolaridad. Estos porcentajes tienden, gradual y progresivamente, a revertirse en el otro extremo del sistema de estratificación. En el medio alto, gran parte de las mujeres (84.0 %) cuentan con un nivel de escolaridad superior a la educación básica y una mayoría (56.0) dice no trabajar. No obstante este último dato, el perfil que predomina (44.0 %) en este estrato es empleo extradoméstico femenino y alta escolaridad.

En suma, lo planteado por las mujeres y los hombres es fiel, en todas las variables, a lo sustentado por nuestras hipótesis, según la cual el poder se dividiría más en los estratos bajos que en los estratos medios, el nivel educativo sería menor y, que serían menos las esposas que trabajarían fuera de sus casas.

Por Estatus Laboral Femenino. El ejercicio del poder dividido se concentra en un porcentaje mayor en las parejas cuyas esposas no laboran fuera de casa, que en aquellas que sí lo hacen. Esta división de decisiones es más intensa en la versión masculina que en lo dicho por las mujeres. Según la versión de los hombres, el poder dividido se concentra en un 81.3 % cuando sus esposas no participan en el mercado laboral; el resto, el 18.7 %, se presenta en parejas cuyas mujeres se emplean fuera de sus hogares (Vea gráfica 7).

De las parejas con mujeres que no trabajan, es decir, el grupo mayoritario, casi la mitad (47.3 %) se ubica en los estratos medios y, además, el 63.5 % cuenta con nivel de escolaridad básica o menos. El perfil que predomina en este grupo es: estrato bajo y nivel de escolaridad baja. Sobre el grupo de parejas de las mujeres que trabajan el 52.9 % su ubican en los estratos medios del sistema de jerarquía social. En cuanto al nivel de escolaridad, preciso es señalar que el porcentaje aquí (47.1 %) es mayor que al otro grupo. El perfil sobresaliente de este grupo consiste en un alto nivel educativo y estrato medio alto.

Gráfica 7: Distribución del poder dividido por estatus laboral femenino



Aunque en la versión femenina se mantiene la misma proporción sobre la división del poder, las mujeres tienden a reconocerse un mayor porcentaje (76.7 %) cuando ellas están empleadas. Cuando no participan en el mercado laboral ellas admiten que se dividen el poder con sus cónyuges en un 23.3 %. Como puede apreciarse, en el hecho de que las mujeres estén empleadas las lleva a reconocer una mayor división del poder conyugal que los hombres.

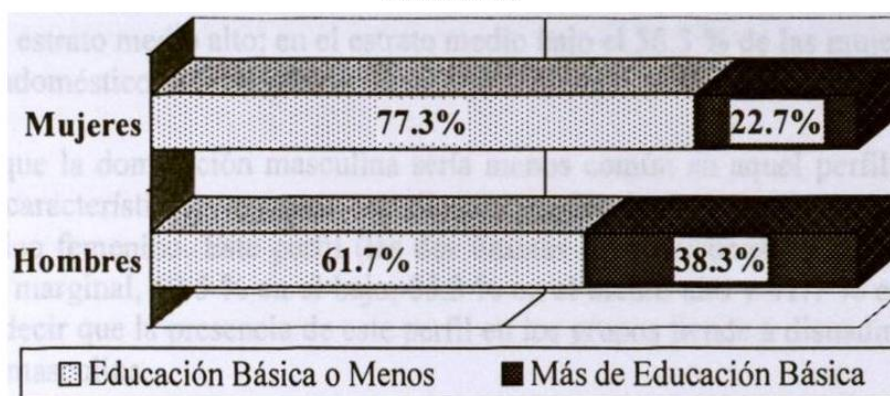
Se observa sobre el grupo mayoritario, no obstante, que casi la totalidad de ellas (83.5 %) cuentan con un nivel de escolaridad de educación básica o menos y la mayoría (66.9 %) pertenece a estratos bajos. El perfil preponderante en este grupo se caracteriza por baja escolaridad y por pertenecer al estrato bajo. Sobre el otro grupo, el de las mujeres empleadas y que participan en menor medida en el poder dividido, casi la mitad (42.9 %) de ellas cuenta con un nivel educativo mayor a la educación básica y más de la mitad (51.4 %) pertenece al estrato medio alto. El perfil predominante (31.4 %) en este grupo consiste en un alto nivel escolar y su pertenencia al estrato medio alto.

Por Nivel Educativo. El tipo poder dividido se concentra en aquellas parejas que cuentan con educación básica o menos aunque en los hombres esta concentración es menor que en las mujeres. Estos resultados coinciden con lo planteado con nuestras hipótesis.

Versión Masculina. Cuando los hombres cuentan con baja escolaridad la mayoría del poder dividido (61.7 %) se concentra en ellos; se concentra en menor proporción (38.3 %) cuando tienen más de nueve años de escolaridad (Vea gráfica 8). Se observa que la mayoría en el grupo de hombres con baja escolaridad pertenecen a los estratos bajos (67.9 %) y que casi la totalidad de ellos (83.9 %) tienen esposas que no trabajan. El perfil que reúne el más alto porcentaje (35.7 %) de poder dividido se caracteriza por su pertenencia al estrato socioeconómico bajo y por que las mujeres no trabajen en el mercado laboral.

Respecto al grupo con alta escolaridad, más de tres cuartos (77.1 %) de los hombres tienen a sus esposas laborando fuera de sus casas, mientras que otro porcentaje similar (74.3 %) dicen pertenecer a los estratos medios. El perfil que predomina en este grupo es aquel cuyas esposas no trabajan y, además, pertenece al estrato socioeconómico medio alto.

Gráfica 8: Distribución de poder dividido por nivel educativo



Versión Femenina. El poder conyugal se divide entre la pareja con más énfasis (77.3 %) en el grupo cuyo nivel educativo es básico o menos que en el grupo que cuenta alta escolaridad (22.7 %). Se observa en las parejas del primer grupo que el 82.8 % de las mujeres no laboran fuera de casa y que tres cuartos de las parejas se ubican en los estratos bajos. De ahí que un 32.8 % pertenezcan al estrato bajo y no se registre empelo extradoméstico alguno. La división de decisiones es, por lo tanto, más común en parejas con las características previas.

En cuanto al grupo con alta escolaridad, el cual retiene un bajo porcentaje de poder dividido, un poco más de la mitad (55.9 %) de las mujeres no cuentan con empleos; aunque debe señalarse que en este grupo las mujeres que trabajan tiende a aumentar en relación con el grupo de educación básica. También se observa que casi la totalidad de las parejas (91.2 %) se ubican en los estratos medios. En este grupo, sin embargo, el perfil con más alto porcentaje es aquel que pertenece al estrato medio alto y cuenta con empleo extradoméstico femenino.

4.5.3. Dominación masculina: Perfil sociodemográfico

Por Estrato Socioeconómico. La dominación masculina tiende a acumularse en los estratos bajos según versión de ambos sexos. Siguiendo la versión de los hombres el rango (33.3 puntos) entre el porcentaje más bajo y el más alto resulta más amplio que con la versión de las mujeres (17.5 puntos porcentuales) (Vea gráfica 9). Lo cual quiere decir que la autoridad masculina tiende a prevalecer en los estratos bajos.

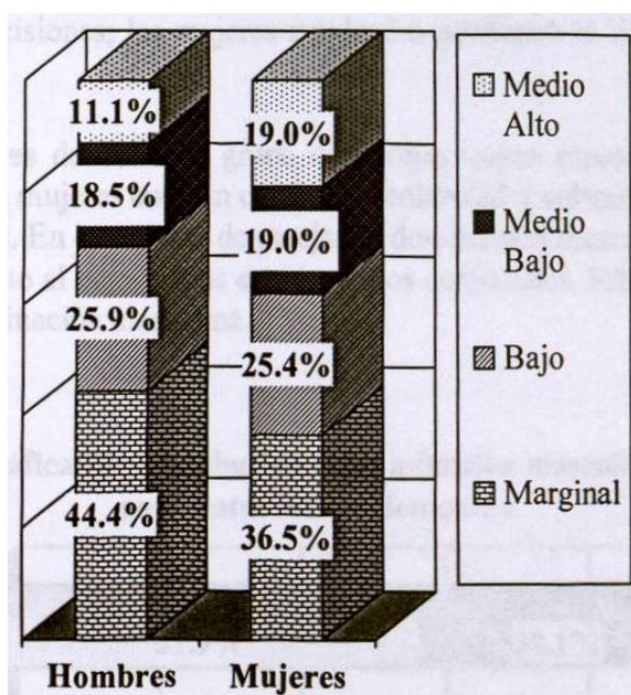
Versión Femenina. Con las mujeres, el estrato marginal acumula el porcentaje mayor (36.5 %), el cual, conforme se asciende en la jerarquía social, disminuye considerablemente. En el estrato bajo el dominio de los hombres se presenta en un 25.4 %; en el medio bajo y en el medio alto se concentra solamente en un 19.0 % por cada uno. Estos resultados van de acorde con la hipótesis según la cual el poder decisorio de los hombres disminuye conforme se ascienda en la escala social.

En el grupo del estrato marginal se observa que gran parte (78.3 %) de las mujeres tienen baja escolaridad y la mayoría (69.6 %) no dice tener un empleo extradoméstico. El porcentaje de baja escolaridad, en términos generales, sigue disminuyendo hasta llegar a un 50.0 % en el

estrato medio alto. Esta tendencia a disminuir se interrumpe en el estrato bajo, en donde se registra un 87.5 % de mujeres con baja escolaridad. Respecto al empleo de las mujeres, este tiende a incrementarse en los estratos medios. Del 30.4 % en el marginal se asciende hasta el 41.7 % en el estrato medio alto; en el estrato medio bajo el 58.3 % de las mujeres cuentan con empleo extradoméstico.

Supusimos que la dominación masculina sería menos común en aquel perfil que tuviera las siguientes características: estratos medios y, además, alta escolaridad y empleo extradoméstico femenino. Este perfil (las dos últimas características) prevalece en un 4.3 % en el estrato marginal, 12.5 % en el bajo, 33.3 % en el medio alto y 41.7 % en el medio alto. Esto quiere decir que la presencia de este perfil en los grupos tiende a disuadir la presencia de dominación masculina.

Gráfica 9: Distribución de dominación masculina por estrato socioeconómico



Versión Masculina. Con los hombres, la dominación masculina se concentra también en los estratos inferiores. En el estrato marginal, se concentra el 44.4 %, el cual, conforme se asciende a estratos más altos, tiende a ser menos a tal grado que en el medio alto sólo se presenta un 11.1 %. Estos resultados forman parte de nuestras expectativas iniciales.

Se observa también que en el estrato marginal ninguno de los maridos cuenta con alto nivel de escolaridad: todos los hombres, sin excepción, tienen educación básica o menos. Además, casi la totalidad (91.7 %) de las esposas no cuentan con empleos extradomésticos. La escolaridad alta tiende, conforme se asciende en la estratificación, a fortalecerse a tal grado, que en el estrato medio alto ésta constituye el 66.7 %.

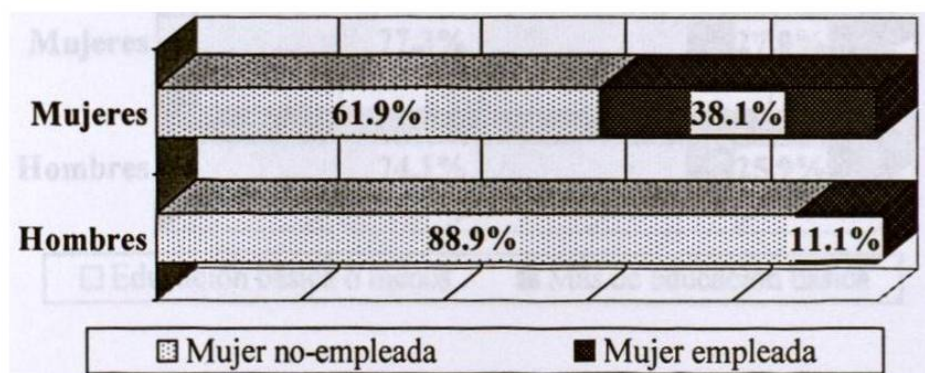
El perfil teóricamente no-democrático, aquel caracterizado por baja escolaridad y no-empleo extradoméstico, tiene una fuerte presencia (91.7 %) en el estrato marginal, la cual disminuye en los estratos más altos. En el estrato bajo tiene una presencia de 57.1 %, en el medio bajo de 40.0 % y en el medio alto de 33.3 %. Como puede apreciarse, el perfil no-democrático tiene más presencia en los estratos bajos que en los medios. Cuanto más disminuye este perfil, más disminuye también la dominación masculina.

Por Estatus Laboral Femenino. La distribución del ejercicio de la dominación masculina según estatus laboral de las mujeres se efectúa de la siguiente forma, coincidiendo con nuestras hipótesis: en términos generales, la mayoría de este tipo de poder se ubica en parejas con mujeres que no están empleadas. Sobre estas últimas, la diferencia entre hombres y mujeres es considerable.

Versión Femenina. La mayoría de la dominación masculina pertenece a las parejas cuyas mujeres no están empleadas, aunque este porcentaje es mucho menor que lo sustentado por los hombres. Las mujeres no empleadas sostienen en un 61.9 % que el poder de sus esposos se impone en la toma de decisiones; las mujeres empleadas sostienen lo mismo en un 38.1 % (Vea gráfica 10).

En el grupo minoritario, es decir, en el grupo de parejas cuyas esposas están empleadas, únicamente la mitad de las mujeres cuentan con baja escolaridad y solamente la mitad de ellas pertenecen a estratos bajos. En este grupo de parejas la dominación masculina pertenece tanto al nivel educativo alto como al bajo y a los estratos bajos como altos. Esto es, no se mantiene un patrón definido de dominación masculina.

Gráfica 10: Distribución de dominación masculina por estatus laboral femenino



Del grupo mayoritario casi la totalidad (87.2 %) de las mujeres tiene educación básica o menos; además, la mayoría (69.2 %) de estas parejas se encuentra en los estratos bajos de la escala social. Esto indica que el perfil general de este grupo de mujeres no empleadas —el cual reconoce en gran medida a la dominación masculina— consiste en baja escolaridad y estratificación socioeconómica baja. De hecho, el porcentaje que reúne las anteriores características asciende a un 30.8 %. Por lo tanto, en las parejas con esposas que no trabajan